

pia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de SEUR, S. A., de fecha 22 de mayo de 2007 en relación con los puntos del orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Sanza de la Rica. 34.937.

SILIKEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 11 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Rafelbunyol (Valencia), polígono industrial L'Horteta, calle Massamagrell, número 40, de dicha localidad, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 10,30 horas en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2006 y 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censurar la gestión social del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2006 y 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2006 y 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de la actual composición del Consejo de Administración, elevando el número de sus miembros, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que les asiste a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Asimismo, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Rafelbunyol (Valencia), 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernando Navarro Paulo.—33.484.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LÚPULO

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 9 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Plaza de José F. de Arcenegui, sin número, Villanueva de Carrizo (León), el día 25 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas del mismo ejercicio, y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Villanueva de Carrizo, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Rivera Trallero.—30.742.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Plaza de la Justicia 1, Salamanca), el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el siguiente día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal o estatutario con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2006, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y de su Grupo consolidado durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias de la Sociedad o sus filiales, al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Salamanca, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Antonio Ortiz de Urbina Vicente.—30.783.

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTENEbro

Queda convocada Junta General Ordinaria de socios de la «Sociedad Anónima Montenebro» en el Paseo de La Habana, 5 piso 12 Izquierda, de Madrid, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de ese ejercicio.

Se hace constar que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Todos los socios tienen el derecho de asistir o a estar representados en la forma prevista por la Ley.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Administrador Único, D. Ricardo Carreté Barcáiztegui.—30.964.

SOCIEDAD ATLÁNTICA DE PRODUCTOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las 13:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración por caducidad del nombramiento del anterior.

Segundo.—Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Graneros de Tenerife, S. L., y, en su nombre y representación, José Juan Ramos Pérez.—34.993.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ANDALUCÍA, SURAVAL, S.G.R.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en el Club Antares, sito en calle Genaro Parladé, 7 (Sevilla), en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general sobre:

Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por la sociedad en el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas y, en su caso, de interventores del acta de la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sevilla, 27 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración, Rafael García Hernández-Ros, Presidente.—35.006.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—30.919.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, en la sede de la Sociedad, Carretera San Juan, Kilómetro 3, el venidero día 5 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—30.924.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que

tendrá lugar en Mahón, en la sede de la Sociedad, Muelle Levante, Edificio 2, el venidero día 7 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—30.921.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE PALMA DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 4 de junio de 2007, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan Verger Pocoví.—30.925.

SOCIEDAD GESTORA DE PARQUES EÓLICOS DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, Sociedad Anónima», en la sesión celebrada el día 11 de mayo de 2007 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio social, calle del Cid, número 2, 3.º, Miranda de Ebro (Burgos), en primera convocatoria, y el día siguiente, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre

de 2006 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2006.

Quinto.—Aprobación del balance de fusión de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de la fusión por absorción por la sociedad «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, Sociedad Anónima»—sociedad absorbente—, de las sociedades «Dalter Eólica, Sociedad Limitada», y «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Zamora, Sociedad Anónima»—sociedades absorbidas—, en base al proyecto de fusión suscrito por los Organos de Administración de dichas sociedades.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, relativo al capital social de la compañía.

Octavo.—Aplicación del régimen de neutralidad fiscal establecido en el Título VII del Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Noveno.—Delegación de facultades para la elevación a público, formalización, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 240.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las menciones mínimas del proyecto de fusión son las siguientes:

a) La sociedad absorbente será «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, Sociedad Anónima», con domicilio en Miranda de Ebro (Burgos), calle del Cid, número 2, 3.º planta, e inscrita en el Registro Mercantil de Burgos, al Tomo 408, Libro 199, Folio 137, sección 8, Hoja n.º BU-6880, inscripción 1.ª Las sociedades absorbidas son: «Dalter Eólica, Sociedad Limitada», con domicilio en Zamora, carretera de Villalpando, Km 1, e inscrita en el Registro Mercantil de Zamora, al Tomo 189, Folio 121, sección 8, Hoja n.º ZA-3908, inscripción 1.ª, y la sociedad «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Zamora, carretera de Villalpando, Km 1, inscrita en el Registro Mercantil de Zamora, al Tomo 173, Libro 0, sección 8, Folio 150, Hoja n.º ZA-3262, inscripción 1.ª

b) El tipo de canje será el siguiente: Los accionistas de «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Zamora, Sociedad Anónima», por 12.545 acciones de esta sociedad recibirán 10.732 acciones de la sociedad absorbente. A los socios de «Dalter Eólica, Sociedad Limitada», sociedad absorbida, que participa también en la sociedad absorbente, por 313.909 participaciones sociales de esta sociedad recibirán 86.116 acciones de la absorbente. Adicionalmente, y a los efectos de cuadrar importes, los accionistas de las sociedades absorbidas entregarán o recibirán de la sociedad absorbente una cantidad en metálico total de 110,64 euros.

c) Las acciones y participaciones sociales de las sociedades absorbidas se canjearán por acciones de la sociedad absorbente «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el período que se indique en los anuncios que, a tal efecto, serán publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de Burgos y Zamora. El canje de títulos, junto con el desembolso metálico, tendrá lugar en el domicilio social de la «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Castilla y León, Sociedad Anónima».

d) La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente y las nuevas acciones de la sociedad absorbente darán derecho a participar en las ganancias sociales será la de 1 de enero de 2007.